



Vol. 8, No. 1, Fall 2010, 479-486
www.ncsu.edu/project/acontracorriente

Review/Reseña

Carmen McEvoy y José Luis Rénique (compilación, estudio preliminar y proemio), *Soldados de la República. Guerra, correspondencia y memoria en el Perú (1830-1844)*. Tomo I. Lima: Fondo Editorial del Congreso del Perú/ Instituto Riva-Agüero, 2010.

Tinta Roja: epistolarios republicanos peruanos

Marcel Velázquez Castro

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Este libro de McEvoy y Rénique es una historia fragmentada de los avatares privados y públicos de los principales actores de la república peruana entre 1830-1844, una indagación en los vericuetos de la cultura revolucionaria de los caudillos y un viaje por las formas retóricas del epistolario decimonónico. El hallazgo en archivos chilenos y su posterior transcripción y divulgación en nuestra comunidad no solo significa la recuperación de parte de nuestra memoria republicana, sino que demuestra la conjunción de la experiencia del caudillo militar con el horizonte de expectativas del soldado de la república. En consecuencia,

la lectura de McEvoy de los epistolarios exhibe las limitaciones de la categoría tradicional “caudillo militar” y nos invita a pensar en nuevos conceptos para comprender la acción política de los militares en los años de formación de la nación y el Estado peruanos.

Soldados de la república está compuesto de varias secciones: a) el estudio preliminar de Carmen McEvoy, quien es la responsable de la edición y notas que enriquecen las cartas; b) el prólogo y la acuciosa cronología republicana de 1830-1845 preparados por Margarita Guerra; y c) el ensayo de José Luis Rénique sobre el papel y la función de los militares en nuestra historia republicana.

El texto de Rénique posee las virtudes del género ensayístico: persuasivo, provocador, diestro en la argumentación y expresivo mediante imágenes sintéticas. Sin embargo, también contiene aseveraciones discutibles, como por ejemplo, la analogía histórica que identifica como tránsito de la gloria a la infamia en los años finales de los siglos XIX y XX. Es decir, la campaña de la Breña y la derrota de la subversión senderista, momentos estelares del Ejército en correlación con las miserias de la derrota de 1895 y la “montesinización” de sus altas jerarquías. ¿Quién capitalizó la campaña de la Breña? ¿Acaso fue percibida como una victoria del ejército peruano? ¿Cómo puede ser homologable la derrota de Cáceres por las tropas y montoneras de Piérola en una guerra civil, con una batalla sangrienta en las puertas de Lima, con la corrupción sistemática que colocó a los más altos mandos militares peruanos en una red al servicio de Vladimiro Montesinos? Si la analogía descansa en el descrédito de la institución producto de estos procesos de diversa índole hay que recordar que Piérola reformó el Ejército y terminó consolidando a la institución mediante las famosas misiones extranjeras. Lo que es indiscutible son las tensiones recurrentes identificadas por Rénique en la institución militar, que la llevaron de la promesa al fracaso una y otra vez, de los sueños virtuosos de los artífices de la nación en códigos cívico-republicanos a la corrupción ilimitada y a la miseria de horizontes propias de un individualismo histórico o pragmático. Sin duda la historia política del Perú se imbrica con la historia de los militares; por ello, nuestro imaginario político está poblado de uniformes y charreteras y un militar siempre amenaza en nuestro horizonte.

El estudio de McEvoy establece el singular valor de la correspondencia como fuente histórica no solo de los avatares privados, sino también como parte de la acción política y la comunicación de esa época. Además, explica la imposición del paradigma de la “guerra cívica” como el mecanismo hegemónico de la lucha política en ese periodo; gracias a las retóricas de la usurpación y la corrupción se avivaba el fuego de los sucesivos partos sangrientos de la república: la violencia de los militares era la matriz de la república y ellos los ciudadanos virtuosos que estaban siempre investidos de un fragmento de la soberanía fundacional. La patria inacabada justificaba un accionar que era mucho más complejo que la mera defensa del interés particular y de las redes de clientelaje cívico y militar. Finalmente, la historiadora explica que “por su capacidad de canalizar ingentes recursos económicos y de movilizar la mano de obra local, las prefecturas y subprefecturas provincianas se convirtieron en grandes talleres cuya función primordial fue alimentar una insaciable maquinaria de guerra” (64).

Mediante el concepto de soberanía, propuesto por Adelman, como un proceso que se hace y se deshace, se logra desentrañar la lógica de las guerras incesantes y la voluntad política de estos actores militares formados en una lógica imperial transnacional que poseía múltiples ordenamientos legales. Así, la tensión entre un discurso fundacional e integrador y una práctica militar conflictiva y desgarradora empieza a cobrar sentido.

Las 576 cartas que forman parte de los epistolarios inéditos de José Luis Orbegoso y Domingo Nieto, trazan a la república como un acto de voluntad escrito e inscrito en una sociedad. El papel sobre el que se escribe es el vínculo entre las retóricas de la unión y de la virtud y la imaginaria patria por construir; y simultáneamente, es también el espacio discursivo contra las facciones y la corrupción, el hechizo contra el mal, en perfecta concordancia con las dicotomías clásicas de la lógica militar.

En esta nota me interesa presentar someramente tres aspectos que estos magníficos epistolarios convocan: a) el sentido de la carta, la singular comunicación que plantea y los códigos retóricos que la pueblan; b) las autoconstrucciones del enunciador en las cartas de

Gamarra y Santa Cruz; c) algunas características del lenguaje epistolar empleado por Gamarra y por Santa Cruz.

1. La carta, la comunicación y el poder

Para la filósofa M. Jufresa, “una carta es un diálogo lejano, reducido a dos interlocutores, en el que sólo oímos la voz de uno de ellos”. Habría que añadir que esa voz se encarga de mostrarnos las marcas de la otra voz; se crea así una presencia de la ausencia que posibilita el carácter dialógico y siempre inconcluso de la comunicación epistolar. Una carta es un fragmento de un discurso que se proyecta siempre al futuro, pero que no tiene sentido sin una experiencia en el pasado (un acto de reconocimiento recíproco entre los dos sujetos que se comunican). Entre los muchos aspectos retóricos que caracterizan a toda carta, hay dos principales: a) la construcción de la validación o de la autenticidad de lo expresado, es decir, la construcción de un régimen de verdad; y b) la formalización de una subjetividad (la del enunciador) que proviene de los campos de la privacidad: ora en sentimientos, ora en ideas.

En una de sus célebres epístolas, San Pablo declaró: “Mirad que carta os he escrito de mi mano”. Con ello pretendía legitimar y validar la autenticidad de su texto y vincularlo directamente con su cuerpo. La carta es una proyección plena del enunciador y su autoridad recubre el texto. Para poner ejemplos de color local, tenemos las expresiones “rezan cartas” y “carta canta”, esta última empleada por Palma como título de una de sus tradiciones. Tirso de Molina y Quevedo emplearon la expresión “hablen cartas y callen barbas” para expresar lo mismo, es decir, la mayor autoridad de las escrituras auténticas. Por otro lado, existe una locución latina que podemos traducir como “La carta no se ruboriza”, y que tiene que ver con la formalización abierta y desnuda de una subjetividad, ya que es más fácil volcar en una carta ciertos aspectos de nuestra intimidad o interioridad que expresarlos en un diálogo convencional.

¿Cómo funciona la naturaleza de la carta y cómo sobreviven estos códigos retóricos en estas cartas escritas por militares en un periodo de guerras y conspiraciones incesantes? El principal elemento que altera la naturaleza de la carta convencional es el poder. Las relaciones entre el enunciador y el enunciatario no son plenamente

horizontales, existe cierta jerarquía entre ellos: Gamarra y Santa Cruz se encuentran en una posición más alta en la línea de mando que Domingo Nieto y eso se trasluce en la mayoría de cartas que aquellos dirigen a aquel. Lo interesante es que tanto Gamarra como Santa Cruz rara vez le dan órdenes directamente sino que las presentan como producto de un razonamiento compartido o de circunstancias que ellos no controlan. Hay una voluntad de persuasión, de convencer al enunciatario desde la lógica del discurso y no desde la lógica del poder y esa es una marca del género epistolar. Sin embargo, hay ocasiones en que la verticalidad de la relación se exhibe, como en esta prohibición malhumorada de Santa Cruz: “No piense usted ahora en vestuario de parada, sino en el equipo más preciso y que más necesario sea para el servicio de campaña” (524).

El código de la autenticidad se expresa con esta declaración de Gamarra: “Pero digan lo que se quiera: mi corazón es puro y no uso de felonías con nadie” (183-4). La pureza de su corazón garantiza también que siempre escribe con la verdad. La formalización de la subjetividad en códigos emocionales puede constatarse en este fragmento de una carta de Santa Cruz: “Aseguro a usted que estoy muy molesto y que no puedo soportar la idea de que la corbeta se haya pasado a los chilenos” (508). La carta siempre posibilita el testimonio íntimo, por ello Gamarra escribe: “concluiré esta materia confesando que, sin merecerlo, soy desgraciado para con mis amigos. Dicen que la revolución causa o aborta estos fenómenos, pero eso es muy triste consuelo para quien jamás ha economizado sacrificios a la consecuencia” (197).

En tiempos de guerra, los elementos materiales de la comunicación epistolar y las dificultades del sistema de correos quedan reflejados en los propios textos. La premura de la escritura de la carta queda registrada en expresiones como esta: “Ya no hay tiempo para nada más, porque debe salir ya el correo” (184). Las cartas breves se justifican porque “todo marcha bien, y con orden y quietud. Nada ocurre de nuevo” (185). Problemas del correo afectan la comunicación: “La llegada tan atrasada del correo pasado no me dio tiempo para contestar a su siempre estimable carta del 26 de julio” (189), u “Hoy ha llegado el corro con tres días de atraso, y debiendo salir ahora mismo, seré por ese motivo más lacónico que lo que quisiera” (190). Santa Cruz sostiene que teniendo la escuadra se pueden establecer correos

continuos entre toda la costa peruana (457). Por otro lado, la falta de noticias crea angustia y zozobra: “Estamos hace trece días sin noticias de Chile: las deseo para salir de la incertidumbre en que nos hallamos con respecto a nuestras relaciones” (448).

2. *Las cartas y las ficciones del yo*

¿Cuál es el lugar de la enunciación y qué características tiene? ¿Desde dónde hablan los autores de estas cartas? Todos ellos están instalados en un espacio definido por su pertenencia a la institución militar, ya sean presidentes, generales o conspiradores. Su filiación con el mundo de las armas es determinante. A pesar de ello, no dudan en asumir otros lugares para persuadir y convencer, o dotar de mayor autoridad y validez a sus propuestas. A continuación, algunos ejemplos de las cartas de Gamarra y Santa Cruz.

Gamarra se muestra como un sujeto con muchos saberes: militares, geográficos, médicos e incluso climatológicos. Por ejemplo: “El regimiento debe salir para dicha ciudad en este tiempo en que hay abundancia de pasto, aun no han empezado las heladas y las lluvias han cesado” (202). El mismo caudillo legitima su acción contra Castilla de la siguiente manera: “no he podido dejar de proceder contra él, no por saciar venganzas, sino porque mi deber primario es conservar el orden público que se me ha encargado” (184), es decir, se autopercibe como tutor del orden público.

Gamarra codifica su participación en la campaña restauradora como un acto de amor a la patria, a la que trata como a una mujer frente a la cual él es el caballero redentor: “Salí de Valparaíso decidido a sepultarme entre los escombros de la patria, víctima por tres años de la crueldad de su conquistador, o a devolverle su honra, su independencia e integridad” (207). Por otro lado, el valiente Gamarra no duda en asumir el lugar retórico del viejo noble incomprendido: “inmólese mi individuo, ya que los destinos han resuelto concluya lejos de su país los pocos momentos de existencia que le restan a un anciano lleno de sinsabores y desengaños, que ha reportado a la vida pública” (208).

Por su parte, Santa Cruz se instaura como un sujeto que metonímicamente representa orden y tranquilidad; por lo tanto, construye su identidad discursiva en oposición a los campos semánticos de la anarquía. Por ejemplo, se opone y se preocupa por la expansión

del contrabando en los puertos del Norte y aparece como un abanderado del libre comercio. Además, se instaure como un hombre que se guía por máximas generales y abstractas: “Juzgo a los hombres por su conducta y que viendo que la de usted concuerda perfectamente con su lenguaje, no tengo motivos sino para reiterarle mi buen afecto” (476).

En cuanto a las coincidencias, ambos caudillos militares se autoconstruyen en sus cartas como sujetos respetuosos de la legalidad republicana. Así, Gamarra no quiere pasar por encima de las reglas del cabildo en la elección de un funcionario menor y Santa Cruz solicita autorización del Congreso peruano antes de ingresar con sus tropas en respaldo de Orbegoso, jaqueado por Pablo Bermúdez. Ambos caudillos se sienten representantes de la “causa de la justicia y de la ley” (455).

3. *El lenguaje y el estilo*

Gamarra emplea frases breves y un estilo natural y directo; Santa Cruz emplea construcciones sintácticas extensas y complejas y un estilo más recargado, pero sin embargo despliega una lectura mucho más profunda que la exhibida por los otros actores políticos nacionales o regionales.

En Gamarra se encuentra todavía la fórmula cortesana de raigambre literaria “que besa su mano” como despedida de sus cartas. También el galicismo “madama” como tratamiento para señoras y equivalente de “mujer” o “esposa”. Las resonancias del latín como lengua y como cultura aparecen en el uso del adjetivo “infernial”, el sustantivo “Providencia” y en la frase “paz octaviana”. A Gamarra no le falta elegancia en la expresión: “se ha encargado de ese ministerio el señor Pardo, cuyas aptitudes y cualidades halagan nuestras esperanzas” (171); tampoco se opaca en el arte de injuriar. Respecto de los bolivianos, por ejemplo, sentencia: “su desmoralización llega al infame extremo de estarse atosigando unos a otros” (190). No duda en emplear imágenes como cuando describe las acciones conspirativas de Castilla: “su carpeta estaba llena de documentos de incendio” (183).

Por otro lado, Gamarra también recurre a expresiones coloquiales (“salvo que considere que cada jueves y domingo deban darse ascensos en el ejército”, [195]) o hipérbolos (“me ha dado mil tabardillos por la obstinación de los senadores”, [198], “el arma favorita de todos los demagogos es el enredo y la falsa acusación hasta contra los

que viven en el cielo” [199]). La expresividad se manifiesta con expresiones como esta: “Ya no quiero hablar de este negocio escandaloso porque se me remueven las tripas” (198), gráfica expresión que hemos perdido pero que goza de muy buena salud en la España contemporánea.

Las frases de Santa Cruz poseen un tono más sentencioso y rozan, a veces, el aforismo: “la acción de la opinión y del tiempo, cuya fuerza es mil veces más irresistible que de las armas” (460). Su prosa recargada y sus estructuras complejas se lucen en esta fórmula de despedida: “Tenga usted toda la constancia y buen tino que son necesarios para llevar adelante su hermosa empresa, y ellos serán los que le proporcionen los más seguros resultados y la dicha que le desea cordialmente su muy atento servidor (461). Santa Cruz también emplea metáforas, como cuando sostiene que los establecimientos de la Beneficencia “han sido grandes semilleros de robo y dilapidación” (482).

Entre las voces de origen latino destaca “discordia”, que emplea en varias ocasiones como una fuerza independiente y que se personifica a la usanza de la religión latina que concebía la discordia como un dios menor: “la discordia, que puede mirarse como la más grande entre las calamidades públicas” (466). Entre los helenismos, la voz “anarquía” es muy frecuente en las cartas de Santa Cruz. También se apela a la hipérbole para descalificar al adversario: así, refiriéndose a Gamarra, dice de él, “¿Cómo tratar con un hombre cuyo descrédito es continental?” (470).

En síntesis, *Soldados de la república* es un libro que nos devuelve mediante la recuperación y difusión de estas correspondencias parte de nuestra memoria, que nos ayuda a reconfigurar a Gamarra, Orbegoso, Nieto, Santa Cruz y a otros caudillos militares, los cuales aparecen hoy, gracias a estas cartas y al impecable trabajo de Carmen McEvoy, como seres plenamente humanos que exhiben sus miserias y grandezas en un trozo de papel.